



ANTECEDENTES Y PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ARCHIVOS

MSc. Edison Yamir Toledo Díaz

Archivo Nacional de la República de Cuba

RESUMEN

La ponencia resume los primeros resultados teóricos obtenidos en una investigación de tipo descriptiva-explicativa, llevada a cabo desde hace más de dos años, que se propuso como objetivo general, valorar las perspectivas de la gestión del conocimiento para las instituciones de archivo como un proceso desarrollador que puede contribuir al aprovechamiento y socialización de los “*saberes*” de los profesionales. La ponencia comienza haciendo un abordaje teórico sobre la gestión del conocimiento como un proceso que es inherente al hombre desde que surgieron el aprendizaje y la enseñanza, a partir de lo planteado por diferentes autores consultados en la bibliografía. Luego, el trabajo se continúa con una ejemplificación, de lo que a juicio de este autor, se consideran procedimientos de gestión del conocimiento desde la práctica archivística, encontrados también en el estudio teórico, y que están descansados fundamentalmente en actividades de superación y postgrado. Finalmente se explica cómo reorganizar este proceso en los archivos mediante un modelo de gestión del conocimiento para profesionales de estas instituciones, esta vez con un carácter científico, donde se vinculan cinco componentes con un enfoque sistémico, encontrando entre estos, los fundamentos teóricos del proceso para los archivos, los principios y regularidades de la gestión del conocimiento, la planificación estratégica del proceso para instituciones de archivo, el sistema de acciones para ejecutar el proceso y el componente evaluación, que incluye la de los resultados obtenidos por los profesionales, así como la del mismo modelo confeccionado, lo cual ayuda a demostrar las bondades que se pueden obtener al organizar, conciente y científicamente, este proceso al que se le ha dado en llamar, gestión del conocimiento, particularizado a los Archivos, como instituciones que atesoran una gran diversidad de información. La investigación concluye explicando que en la sociedad de la información y del conocimiento, a los archivos se le atribuye su importancia en la gestión del conocimiento pero reconociendo a estas instituciones más como facilitadoras para que otros, los usuarios, gestionen sus “*saberes*”, que para que lo gestionen sus propios profesionales. No obstante, la investigación también concluye que sin dejar de cumplir lo anterior, que es el compromiso de todo archivero y el fin y razón de ser de estas instituciones, también hay que pensar en la gestión del conocimiento hacia dentro de los propios archivos, con el objetivo incluso de mejorar sus servicios, puestos a disposición de las administraciones del Estado y de los ciudadanos. En ello, puede contribuir la modelación de la gestión del conocimiento sobre la base de cinco componentes interrelacionados con un enfoque sistémico.



INTRODUCCIÓN

La gestión del conocimiento se inscribe regularmente como un proceso que propicia el intercambio de “*saberes*” entre los profesionales. Con este nuevo término para identificarla, resulta novedoso, ya que como función inherente al ser humano, existe desde que surgieron el aprendizaje y la enseñanza.

Como disciplina científica, encuentra un redimensionamiento a partir de la renovada trascendencia que ha adquirido el conocimiento como recurso estratégico de la sociedad actual.

El interés del hombre por conocer y transformar su realidad, ha conducido al continuo e incesante desarrollo de las ciencias y la producción de conocimiento científico inherente a ellas. Este proceso cíclico y sistémico, se ha convertido a su vez en causa de la abundancia de conocimientos que a diario se crea y difunde, rebasando incluso los espacios físicos donde pueda almacenarse.

Esto genera una problemática actual para las instituciones de cualquier índole, que se ven precisadas, por un lado, a continuar satisfaciendo la necesidad de los sujetos de acceder a más conocimiento, y por otro, cómo hacerlo de manera más eficaz y eficiente, algo en lo que repercuten los modelos de gestión de la ciencia, de la información, del conocimiento y de la propiedad intelectual.

Esta situación, de una u otra forma, afecta a toda la sociedad actual aunque adquiere diferentes matices en dependencia del desarrollo económico alcanzado. No obstante, la realidad exige que se continúe produciendo conocimiento y que se incrementen los mecanismos para acceder a él, solución que no debe continuar dilatándose.

Lo anterior tendrá que transitar por el análisis de las posibles deficiencias de los modelos de gestión de la ciencia en su relación con la producción de conocimiento en el llamado Tercer Mundo, y de la desfavorable situación actual que enuncian los macro-indicadores de aquella¹, y que ha justificado la tesis definida por Núñez J, de que “(...) *la polarización es una de las propiedades estables del sistema científico internacional (...)*”².

Lo anterior se acentúa más ya que no siempre se aprovechan todas las potencialidades de la socialización de los conocimientos, porque con frecuencia se divulgan más, solo algunos de los resultados científicos, quedando otros, más las prácticas, los procedimientos, las rutinas y los métodos empleados por los profesionales, -y que son conocimientos también-, fuera de aquella socialización.

Es ahí donde puede insertarse la gestión del conocimiento, como proceso que contribuye al intercambio, adquisición y reconstrucción, en fin, a la socialización de los conocimientos entre profesionales. Pero..., ¿cómo hacerlo?, ¿de qué manera concebirlo científicamente para que la gestión del conocimiento propicie el desarrollo de la institución, transitando primero por la formación y desarrollo de sus profesionales a través de la socialización de lo que saben?, ¿qué características adquirirá el proceso en los archivos teniendo en cuenta la condición de unidades de información de estas instituciones?



Lo anterior, también ha motivado a múltiples investigadores y estudiosos del tema, a comenzar por sistematizar primero los fundamentos teóricos de la gestión del conocimiento, para implementar luego, alternativas que contribuyan a una más eficiente difusión de los “*saberes*”.

ALGUNOS FUNDAMENTOS TEÓRICOS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO. SUS PARTICULARIDADES PARA LOS ARCHIVOS

El estudio analítico-sintético e histórico-lógico realizado por el autor, permitió identificar, delimitar y homogenizar algunos fundamentos teóricos de la gestión del conocimiento, particularizados a las regularidades de las instituciones de archivo como unidades de información. Ello fue necesario ante la diversidad de criterios teóricos sobre el tema.

Entre los fundamentos teóricos sistematizados se encuentran los antecedentes de la gestión del conocimiento como disciplina científica, su origen, la definición, la esencia del proceso, sus etapas, los principales esquemas, su importancia, así como los riesgos a la hora de su aplicación.

En cuanto al origen de la gestión del conocimiento, se reconoce que esta gestión tuvo su origen en los años 90 del siglo XX, principalmente en los Estados Unidos, con el ya conocido término de Knowledge Management, que traducido al español significa gestión del conocimiento.

Serradell E y Juan A³ y Arraez F⁴, aseguran que hay dos factores que han facilitado la aparición de la gestión del conocimiento: el desarrollo tecnológico y la creciente concientización por parte del mundo empresarial, de que el conocimiento es un recurso clave.

El hecho es que en el origen de la gestión del conocimiento ha predominado lo que se pueden llamar, enfoques “externos”. Sin embargo, se considera por este autor que la génesis no debiera buscarse solo en factores de este tipo sino considerar al mismo conocimiento y su importancia, como los elementos desencadenantes de su propio proceso de gestión.

No obstante, no es sólo al intentar establecer la génesis de la gestión del conocimiento donde se presentan diversas interpretaciones, lo mismo sucede cuando se intenta definir en qué consiste este proceso. Las conceptualizaciones varían en disímiles aspectos, tal y como se muestra en la Tabla # 1.

Tabla # 1. Recopilación bibliográfica de definiciones de gestión del conocimiento dadas por diversos autores.

Fuente	Definición
Arraez F. Gestión del conocimiento. [En	“ <i>Conjunto de herramientas y técnicas que hacen</i>

línea] 2000; [6 páginas]. Disponible en:
<http://www.aprender.org.ar/aprender/articulos/conocimiento.htm#Sistemas>
Consultado Junio 23, 2005

coincidir las necesidades concretas de información de distintas personas y equipos de trabajo con la disponibilidad efectiva de dicha información”.

Belly P. El paso previo a la KM [En línea] 2002; [4 páginas]. Disponible en:
<http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/59/previakm.htm#>
Consultado: Junio 23, 2005

“Compromiso de todas las personas para que aporten su capacidad intelectual y sus experiencias en pos de incrementar la eficiencia de los procesos y la aceleración de actividades”.

Pérez Z. Un enfoque sobre la gestión del conocimiento desde la perspectiva de la calidad. [En línea] 2003; [6 páginas]. Disponible en:
<http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/70/gesconperscal.htm>
Consultado Junio 22, 2005

“(…) capacidad orgánica para generar nuevos conocimientos, diseminarlos entre los miembros de una organización y materializados en productos, servicios y sistemas”.

“(…) disciplina que promueve una solución integrada y celebradora para la creación, captura, organización, acceso y uso de los activos de información.... Estos activos incluyen las bases de datos, los documentos y las capacidades y experiencias de los empleados”.

Baeza J. Administración del conocimiento, ventaja competitiva en las organizaciones [En línea] j2004; [7 páginas]. Disponible en:
<http://www.gestiopolis.com/canales2/gerencia/1/adconbae.htm> Consultado Junio 25, 2005

“Infraestructura que comparte información y que puede ser útil para otros individuos en la toma de decisiones..., ventana que se abre... para enfocar sus esfuerzos y considerarla como una nueva herramienta a través de la cual se pueden ofrecer nuevos servicios”.

Brudny P. Gestión del conocimiento en universidades [En línea] 2004; [12 páginas]. Disponible en:
<http://www.udesa.edu.ar/departamentos/administracion/publicaciones/workp/archivos/dtn24.pdf>
Consultado Julio 2, 2005

“Proceso por el cual las organizaciones crean, almacenan y utilizan su conocimiento colectivo”.

Ferrer M. Concepción estratégica, investigación e información [CD ROM]. La Habana, IPLAC: Maestría en Ciencias de la Educación; 2005

“Identificar, adquirir, desarrollar, resolver, usar, almacenar y participar del conocimiento de una manera efectiva, creando un acercamiento para transformar y compartir el conocimiento y aumentar la necesidad y capacidad de innovar, utilizando el saber del equipo”.

Augier A. La gestión de la información y el conocimiento: desafíos de la Dirección Educacional Contemporánea. [CD ROM]. La Habana, IPLAC: Maestría en Ciencias de la Educación; 2005

“Proceso de asimilación e integración de la información en un proceso de aprendizaje, provocando que el sujeto genere un conocimiento que será el detonante que podrá incidir en su mejoramiento, crecimiento y desarrollo intelectual”.

Fuente: Toledo E. Modelo de gestión del conocimiento para profesionales de archivo. Tesis Doctoral, 2008 (en proceso)

Nótese que las definiciones aportadas, aún sin ser dadas como definición como tal, varían desde los que la conciben como una capacidad para generar nuevos conocimientos, hasta aquellos que la definen como una infraestructura para compartir información y tomar decisiones. Otras definiciones, se centran ante todo en la obtención de conocimientos que se produce, o sea, en lo que es su resultado final.

El autor de este trabajo considera que la gestión del conocimiento, no debiera ser sólo concepción, resultado, aspiración o procedimientos, sino su integración armónica de todos estos, de manera que antes de definirla, debieran retomarse al menos, cinco características que contribuyen a la integralidad del concepto:

1. Que es un proceso sistémico.
2. Donde se realiza tratamiento de la información y del conocimiento.
3. Donde existe intercambio individual y/o colectivo de contenidos, “saberes”, habilidades, experiencias, prácticas, en fin, de información y de conocimiento.
4. Se produce la reconstrucción y creación de conocimientos.
5. Propicia la formación y desarrollo del sujeto, individual y colectiva.

La última de estas características, se concibe además como resultado de las primeras, toda vez que la formación y desarrollo de los sujetos, concibiéndolos como permanentes, deben reflejarse en el cambio en los modos de actuación del sujeto con el conocimiento, en las formas de proceder, acceder y trabajar con este y en el incremento de la producción científica, posterior a la reconstrucción de lo que se conoce, fruto de la consulta y la socialización.

Además, la formación y desarrollo de las personas producto de la socialización de lo que conocen, es uno de los factores que hacen concebir a la gestión del conocimiento como un proceso educativo también, ya que aquella característica, es propia de la educación y de sus fines.

Entonces, ¿es la formación y desarrollo de los sujetos, la esencia de la gestión del conocimiento? No debiera confundirse esencia con finalidad. Tampoco se trata de enfocar la esencia hacia lo que debiera ser una habilidad dentro del proceso, o sea, hacia la adquisición, apropiación o intercambio de conocimientos.



Vicario C, plantea que la esencia de este proceso es “(...) *hacer explícito y socializar el conocimiento tácito*”.⁵ Baeza J, asegura que radica en “(...) *la transmisión de conocimientos, procedimientos o investigaciones, a través de una base de datos compartida*”⁶ y Conde-Pumpido R, manifiesta que la esencia está en “(...) *compartir el conocimiento, establecer flujos de movimiento del mismo*”.⁷

Las ideas anteriores ayudan a esclarecer que la esencia de la gestión del conocimiento no debiera centrarse sólo en la búsqueda final del mismo, lo cual ha constituido la tendencia fundamental. Concebir esta gestión como un proceso sistémico, alude claramente que lo que en realidad se gestiona son los procesos que permiten acceder al saber, sea produciéndolo o potenciándolo.

Este autor considera que centrar la esencia de la gestión del conocimiento en la cantidad final de saberes que se obtengan, evidencia una tendencia positivista, lo cual restringe la gestión del conocimiento a la obtención de un dato cuantitativo, traducido en cantidades de conocimientos.

En resumen, se considera que la esencia radica en facilitar los procesos que conduzcan a la socialización de los saberes para la formación y desarrollo del individuo, como forma de propiciar una mejor adaptación del sujeto a las complejidades del entorno y sus exigencias de competitividad.

Una vez que se le haya conferido la importancia necesaria a las personas y a su capacidad de aprendizaje, la tarea siguiente consiste en hacerlo productivo, de ahí que resulte también imprescindible el diagnóstico de las etapas por la que transita la gestión del conocimiento como vía de facilitar los procedimientos que puedan potenciar, tanto la propia etapa, como el aprendizaje de las personas.

De manera general, en la literatura se hacen comunes tres etapas fundamentales. Una que se identifica con la adquisición del conocimiento, otra con la interiorización del mismo y la tercera, con su diseminación y distribución. (Ver Gráfico # 1).

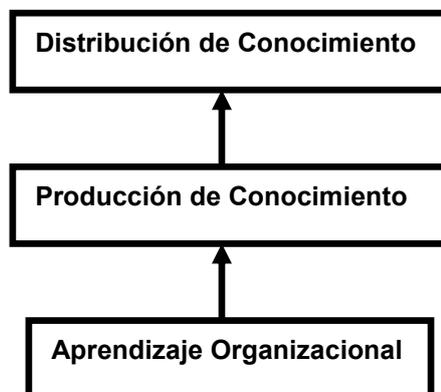


Gráfico # 1. Etapas fundamentales descritas en la literatura para la gestión del conocimiento.

Fuente: Elaboración propia, junio 2007.



Uno de los elementos que se destaca en el análisis de las fases anteriores, es la importancia que adquieren las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) en la búsqueda, selección, almacenamiento, consulta y distribución del conocimiento.

En algunas ocasiones se hace depender a la gestión del conocimiento con tecnologías informáticas y comunicativas y se limita su radio de acción solo a los sectores empresariales y comerciales, elementos estos que convendría esclarecer.

En cuanto a la reducción de la gestión del conocimiento al aspecto tecnológico, esta se manifiesta de tres enfoques diferentes:

1. Concebir a la gestión del conocimiento como resultado del desarrollo tecnológico que permite acceder a más “*saberes*”.
2. Condicionar la implantación de la gestión del conocimiento sólo al potencial tecnológico de una organización: este enfoque limita las posibilidades de la gestión del conocimiento al subordinarla a la existencia de las tecnologías.
3. Considerar a la gestión del conocimiento como una tecnología propiamente dicha.

Resultaría innegable restarle importancia a las tecnologías de la información y las comunicaciones. Se reconocen sus bondades en la búsqueda de la información y en la selección, almacenamiento y consulta del conocimiento, aunque debieran considerarse como lo que son: medios indispensables, pero no los únicos, que facilitan la gestión del conocimiento.

En cuanto a la reducción del radio de acción de la gestión del conocimiento a los ámbitos empresariales y comerciales, este se presenta cuando se justifica argumentando sólo las ganancias monetarias que produce la adquisición del conocimiento. Así lo reconoce Alvarado L, al reconocer que “*la gestión del conocimiento es un concepto ligado al ámbito empresarial*”.⁸

Aunque es innegable el aporte del mundo empresarial y comercial a la gestión del conocimiento, con este enfoque el sector de los servicios, donde se incluyen los archivos, entra en desventajas y quizás ello se propicie, porque en este sector existan más estereotipos y paradigmas en cuanto a la tenencia de conocimiento, lo cual provoca una mayor resistencia a compartirlo con otros profesionales.

No obstante, en la actualidad son pocos los sectores que no hayan al menos comenzado a estudiar el tema, e incluso, ya algunos han implantado sistemas, modelos o simplemente procedimientos de gestión del conocimiento, y lo han hecho sobre la base de esquemas que ilustran pasos que son esenciales en este proceso.

El hecho de considerar como esquemas, los modelos de gestión del conocimiento que han surgido, no quiere decir que el proceso sea esquemático, inflexible, rígido. El



término esquema intenta englobar la disímil estructuración que adquiere el tratamiento del tema en la literatura consultada.

Aunque el autor de este trabajo defiende preferiblemente la modelación y el enfoque sistémico para la gestión del conocimiento, se reconoce que también las estrategias, procesos o metodologías pueden emplearse para la aplicación de esta gestión, siempre y cuando resulten bien fundamentados.

Sea uno u otro procedimiento el empleado para el desarrollo de la gestión del conocimiento, se necesita de ciertas condiciones que aseguren la funcionalidad y eficacia del mismo.

Así lo resume Castro Díaz-Balart F⁹, cuando anticipa algunas características necesarias, también retomables por los archivos:

1. *Captar y reutilizar el conocimiento estructurado.*
2. *Captar y compartir lecciones aprendidas de la práctica.*
3. *Identificar fuentes y redes de conocimiento de expertos.*
4. *Estructurar y “mapear” el conocimiento necesitado para mejorar la ejecución.*
5. *Medir y manejar el valor económico del conocimiento.*
6. *Sintetizar y compartir el conocimiento desde fuentes externas.*
7. *Conocimiento de los productos y procesos.*

De una manera u otra, las características enunciadas, pueden englobarse en:

1. Búsqueda y recopilación de conocimientos.
2. Posibilidades de acceder libremente al conocimiento.
3. Utilización del conocimiento.
4. Validación de la utilización del conocimiento y del sistema empleado

Cada uno de los pasos anteriores, son aplicables a la gestión del conocimiento en instituciones de archivos como unidades de información. Además, el estudio teórico realizado en esta investigación también evidenció que la habilidad de intercambiar conocimientos entre profesionales de archivo, como antecedentes que ejemplifican el uso de formas de gestionar conocimientos, se remonta a épocas pasadas.

ANTECEDENTES DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN ARCHIVOS

Desde los propios inicios de la Archivística y de su evolución desde el empirismo hasta la conformación de su cuerpo teórico, estuvo matizada por acciones incipientes de gestión del conocimiento. Los adelantos se socializaban entre los archiveros, sobre la base del desarrollo y divulgación de las mejores prácticas y técnicas.



A fines del siglo XVII aparece el “Metoden archivorum seu eadem textendi ac disponendi” de Nicolo Giussani (Milán, 1684) que, como su propio título indica, se trata de un compendio o manual orientado a brindar soluciones a los problemas derivados de la organización y la descripción de los fondos.

En el transcurso del siglo XVII, se desarrolla la condición que brinda la posibilidad para el surgimiento de la Archivística: el interés íntegro en torno al archivo, centrado en la naturaleza jurídica del mismo y de sus fondos, así como en la clasificación de estos, que motivó a su vez a los archiveros a aportar, desde la práctica archivística, nuevas respuestas concretas a problemas reales y sentidos, ya que resultaban insuficientes los procedimientos observados hasta ese momento.

Luego, con la Ilustración en el siglo XVIII, volvieron a instaurarse nuevas prácticas en los archivos que se generalizaron a otros contextos gracias a procesos de intercambio de conocimientos, “*saberes*” y prácticas.

Sin embargo, los principios de racionalidad y “*cientifismo*” propios de la Ilustración tuvieron un efecto negativo en el mundo archivístico como lo fueron, el no respetar el origen natural de los documentos y la clasificación por materia.

Ya en el siglo XIX, ante los errores de las prácticas ilusionistas, los archiveros una vez más, se las ingeniaron para desarrollar nuevas iniciativas que también fueron divulgadas y aprendidas por otros.

Los anteriores, son ejemplos de divulgación de lo que en su momento, los archiveros mostraban como las mejores prácticas. Aunque rudimentarias según el paradigma actual, son formas de gestionar conocimientos porque implican socialización de “*saberes*” producidos y de los cuales, otros aprendieron.

Otro ejemplo lo constituye el interés por el fomento de escuelas. Estas instituciones se enfrascaban en diseñar y divulgar lo que consideraban las prácticas y procedimientos para el tratamiento archivístico. Algunas más parecidas a otras pero todas con la misión de divulgar conocimientos y facilitar la apropiación de los aprendizajes necesarios para la práctica archivística, o sea, formar y superar a los archiveros.

Se genera así una verdadera “*fiebre*” por la formación y superación profesional en esta rama, lo cual queda demostrado con la creación de la “*École de Chartes*” en Francia (1821); el “*Institut für Oesterreichische Geschichtsfurung*” en Austria (1854); la Escuela de Diplomática en España (1856) y la “*Scuola di Paleografia e Diplomatica*” de Italia (1857).

Adentrado el siglo XX, y específicamente después de la II Guerra Mundial, junto con el mayor despegue que ha tenido la Archivística, se comienzan a aplicar otras formas que ayudaban a divulgar las experiencias y prácticas de los archiveros, entre las que se destacan la publicación en sus dos vertientes: la literatura profesional y las publicaciones periódicas¹⁰, ambas dirigidas a propiciarle a los archiveros, los



procedimientos, rutinas y técnicas más avanzadas para la época, en el quehacer archivístico.

Finalizando el siglo XX, el objeto de estudio de la Archivística fue derivando desde los tradicionales archivos hacia un mayor énfasis en el documento como tal, por lo que su gestión se convirtió en el elemento más importante.

En la actualidad, los retos son aún mayores ya que la gestión documental implica incluso la del documento electrónico, con sus particularidades en cuanto a consulta, difusión, guardado y conservación. No obstante, la gestión documental, incluyendo la del documento electrónico, se convierte a su vez en un nuevo campo de actuación de los profesionales de archivo que precisan de generar nuevas prácticas para continuar prestando sus servicios.

Esas nuevas prácticas, tal y como ha sucedido con anterioridad, necesitarán divulgarse e intercambiarse para contribuir a la formación y desarrollo de nuevos archiveros y profesionales que se desempeñen en este tipo de instituciones. Ante este nuevo reto, ¿qué posibilidades y perspectivas brinda la gestión del conocimiento para los archivos en su condición de unidades de información?

PERSPECTIVAS DE LA GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO EN INSTITUCIONES DE ARCHIVO

Si se tienen en cuenta los fundamentos teóricos sistematizados para la aplicación particular de la gestión del conocimiento en archivos y los antecedentes que el proceso ha tenido en este tipo de práctica e institución, se puede proponer un modelo con carácter sistémico como el que se muestra en el Gráfico 2.

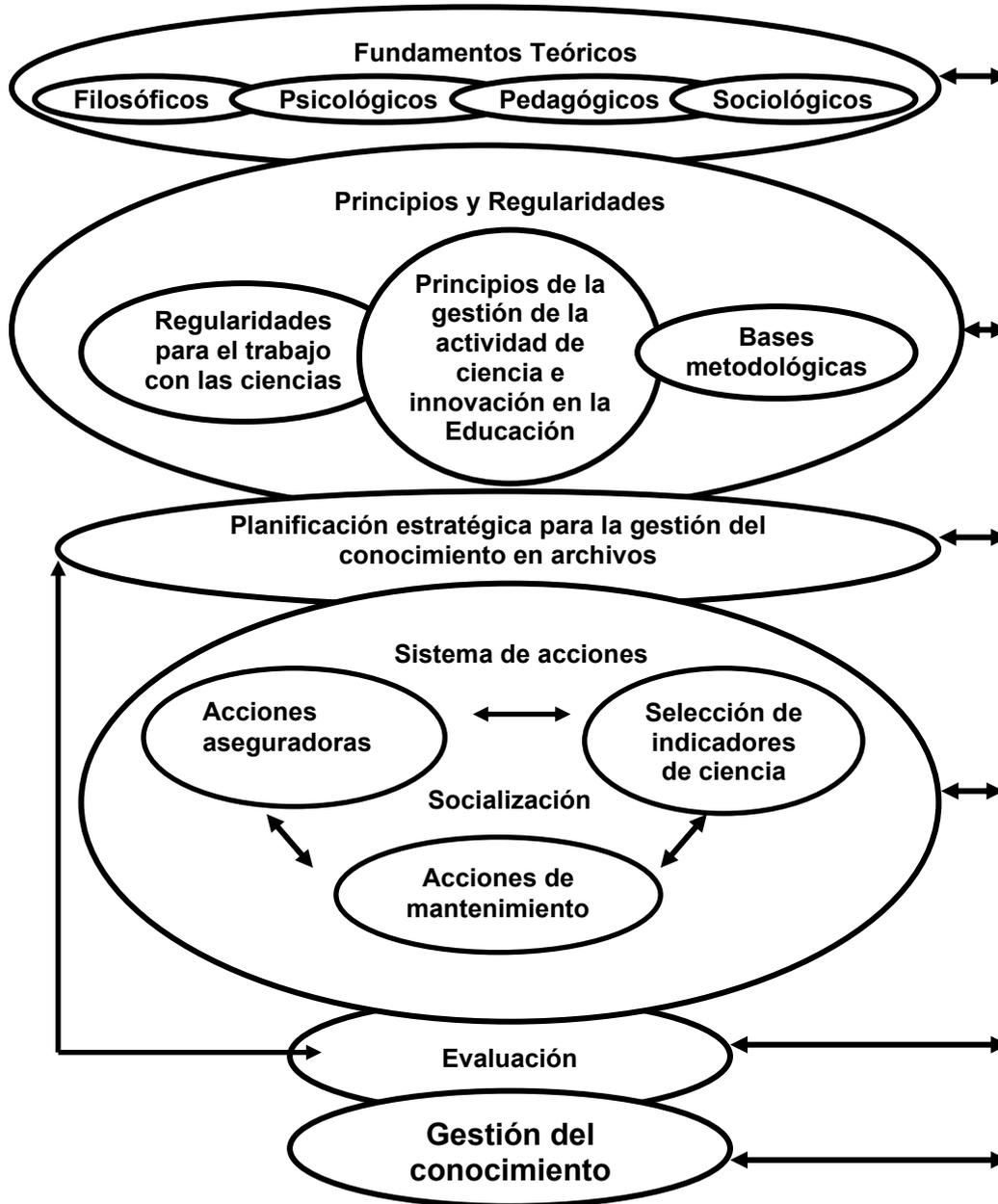


Gráfico # 2. Estructura general del modelo de gestión del conocimiento para archivos.
Fuente: Elaboración propia, junio 2007

Dentro del modelo, el primer componente es teórico, donde se enuncian los fundamentos que rigen al modelo y al proceso en sí. El segundo es teórico-metodológico y en él se encuentran las regularidades y principios que debe cumplir el modelo.



El tercer componente tiende a lo estratégico, por cuanto define la planificación de la gestión del conocimiento. El cuarto componente es práctico ya que en él se encuentra el sistema de acciones que permite la ejecución del proceso y el quinto y último componente, tiende hacia el control y la retroalimentación, por cuanto se refiere a la evaluación.

• **Primer componente: Fundamentos teóricos** que incluyen:

- **Fundamentos filosóficos:** sustentan la gestión del conocimiento en archivos sobre la base de la teoría materialista-dialéctica del conocimiento.
- **Fundamentos psicológicos:** argumentan que la gestión del conocimiento en archivos es un tipo específico de actividad con relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto.
- **Fundamentos pedagógicos:** demuestran que la gestión del conocimiento es un proceso educativo por cuanto en ella se cumplen leyes y categorías pedagógicas.
- **Fundamentos sociológicos:** se concibe que la gestión del conocimiento es un proceso que contribuye al desarrollo social desde la plena inserción del archivero.

• **Segundo componente: Principios y Regularidades:**

- **Regularidades para el trabajo con las ciencias:** se retoma que en la gestión del conocimiento en archivos, la ciencia y sus resultados, son patrimonio de la colectividad y a ella deben servir.
- **Principios para la gestión de la actividad de ciencia en la Educación Cubana:** se justifica teniendo en cuenta que la gestión del conocimiento en archivos es un proceso educativo, por lo que se pueden retomar, aspectos inherentes a la gestión de la actividad científica en este sector.
- **Bases metodológicas:** se retoman para los archivos las establecidas por el Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente de la República de Cuba quien, en el año 2001, definió la forma de implementar la gestión del conocimiento en el contexto cubano.

• **Tercer componente: Planificación estratégica de la gestión del conocimiento en archivos:**

A partir del diagnóstico de la situación actual de la gestión del conocimiento en una institución de archivo, de sus objetivos generales como institución y las características del entorno, se planifican la misión, visión, objetivos estratégicos, áreas de resultados claves, criterios de medida e indicadores de desempeño a desarrollar en el proceso.

• **Cuarto componente: Sistema de acciones:**

- **Acciones aseguradoras:** Subsistema de acciones que sientan las bases normativas, tecnológicas, informáticas e informativas para la ejecución de la gestión del conocimiento en un archivo e incluye:
 - **Diseñar estrategias institucionales para gestionar conocimientos en archivos:**



- a. Establecer estrategia institucional.
- b. Aprobar las acciones para el cumplimiento de la estrategia.
- c. Implementar las acciones necesarias en cada área.
- d. Controlar el cumplimiento de lo establecido y aprobado.
- **Asegurar infraestructura necesaria:**
 - e. Distribuir computadoras en todas las áreas del archivo.
 - f. Completar progresivamente la cantidad de computadoras necesarias según personal y funciones.
 - g. Disponer de servicios de conectividad.
 - h. Conectar la mayor cantidad de ordenadores a la red.
 - i. Posibilitar el acceso a Internet de los usuarios que lo requieran.
 - j. Garantizar disponibilidad del servicio mediante soporte eléctrico y tecnológico.
- **Garantizar soporte informático:**
 - k. Crear condiciones informáticas para el tratamiento de la información.
 - l. Crear condiciones para trabajar en comunidades virtuales.
 - m. Configurar accesos y permisos de los usuarios.
 - n. Crear Bases de Datos que “soporten” la información a almacenar.
 - o. Crear grupos de trabajo interdisciplinario para la creación del soporte informático
 - p. Modificar sitios de Intranet e Internet de los archivos.
- **Diseñar la gestión de información:**
 - q. Crear grupos de trabajo interdisciplinario.
 - r. Estructurar, organizar y recopilar la información susceptible de ser divulgada.
 - s. Asentar la información recopilada, específicamente la relacionada con la producción científica que nutre los indicadores de la ciencia.
- **Contribuir a la superación y capacitación del recurso humano:**
 - t. Programar acciones de capacitación sobre gestión del conocimiento.
 - u. Desarrollar acciones de capacitación sobre gestión del conocimiento.
- **Selección de indicadores de ciencia:** en el caso cubano, se retoman los que aparecen en el Gráfico # 3.

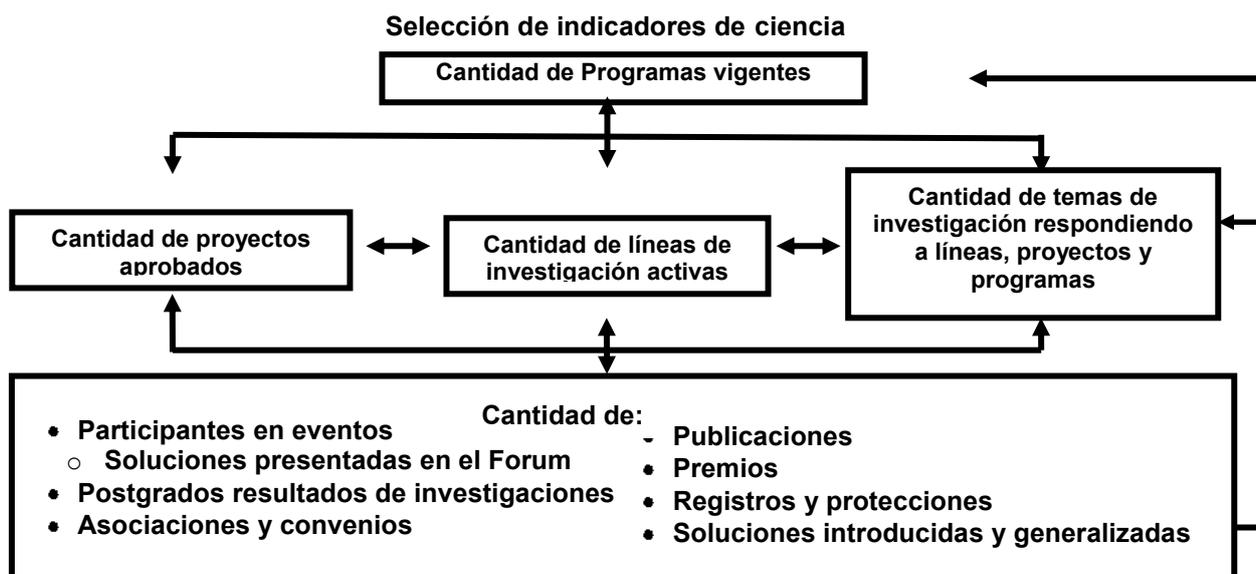


Gráfico # 3. Selección de indicadores de ciencia

Fuente: Elaboración propia, junio 2007

Acciones de mantenimiento: Subsistema de acciones que permiten la comprobación de la gestión del conocimiento efectuada en un archivo. Comprende:

- **Digitalizar documentos:**
 - a. Almacenar documentos en formato digital para uso colectivo.
 - b. Disponer de varias aplicaciones para digitalizar los documentos.
 - c. Recomendar la mejor forma de digitalizar el documento.
 - d. Llenar la ficha técnica del documento.
 - e. Controlar operaciones de digitalización de documentos.
- **Acceder a documentos:**
 - f. Acceder al documento desde diferentes opciones.
 - g. Brindar servicios de búsqueda o consulta interna y externa (Internet).
 - h. Controlar operaciones de acceso a los documentos.
- **Posibilitar el intercambio de opiniones, dudas y documentos:**
 - i. Viabilizar la consulta a los autores o especialistas.



- j. Facilitar las preguntas o dudas a los autores o especialistas.
- k. Brindar la posibilidad de mensajería, avisos y correos electrónicos.
- l. Habilitar foros de discusión o debate.
- m. Controlar operaciones de búsqueda, intercambio, consultas y mensajería.
- **Controlar operaciones realizadas con los documentos:**
 - n. Controlar operaciones de edición realizadas con los documentos.
 - o. Evaluar el modelo de gestión del conocimiento a través del comportamiento de los profesionales y las áreas.

Es precisamente esta última operación, el enlace con la “evaluación”, quinto y último componente del modelo.

- **Quinto componente. Evaluación:** se articula sobre la base del cumplimiento de las acciones estratégicas y de las acciones de mantenimiento. Se divide en tres etapas:
 1. Calificación de las acciones estratégicas de la planificación: se califica el desempeño de los profesionales.
 2. Propuesta de evaluación para las áreas de la institución.
 3. Calificación de las acciones de mantenimiento.

En síntesis, el primer componente del modelo (fundamentos teóricos), permitió el establecimiento de una concepción teórica, dialéctica, humanista y desarrolladora que debe primar para concebir a la gestión del conocimiento en una institución de archivo.

El segundo componente (principios y regularidades) aunque teórico también, ofrece orientaciones metodológicas generales a tener en cuenta para la organización de este proceso en un archivo como unidad de información.

El resto de los componentes (planificación estratégica, sistema de acciones y evaluación), son los que brindan las orientaciones metodológicas más particulares para la ejecución del proceso por y entre los archiveros. A su vez, la propia relación entre todos los componentes, constituye además el sistema de orientaciones metodológicas para la aplicación del modelo elaborado. (Ver Gráfico # 4)

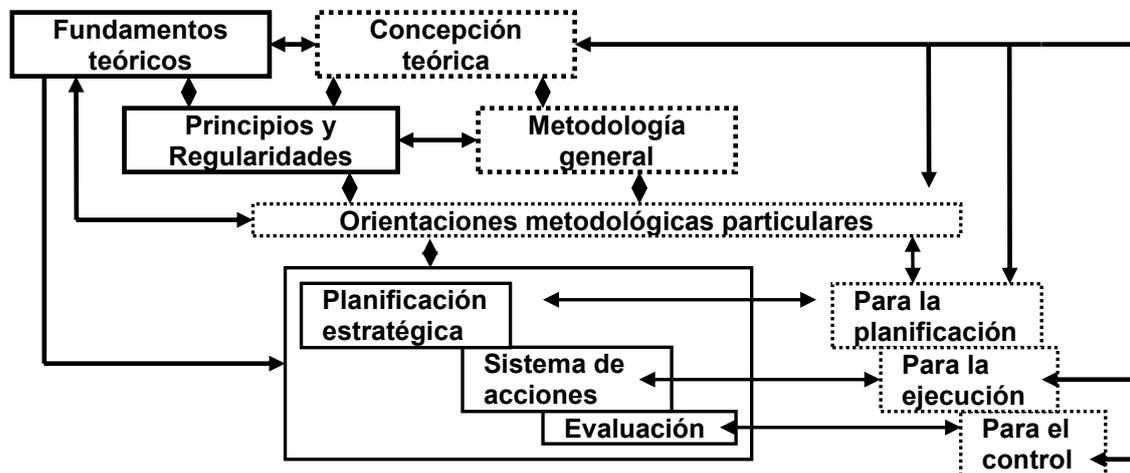


Gráfico 4. Estructura del sistema de orientaciones metodológicas derivadas del modelo para la organización de la gestión del conocimiento en instituciones de archivo.
Fuente: Elaboración propia, julio 2007

Lo anterior, junto con el enfoque sistémico expresado en el modelo, son algunos de los aspectos que difieren a un modelo de gestión del conocimiento científicamente fundamentado, de un grupo de acciones aisladas, aunque persigan similares fines.

CONCLUSIONES

En la sociedad de la información y del conocimiento, a los archivos se le reconoce su importancia en la gestión de este último. Sin embargo, se les está reconociendo sólo como facilitadores para que otros, gestionen sus “*saberes*”.

Sin dejar de cumplir lo anterior, que es el compromiso de todo archivero y el fin y razón de ser de estas instituciones, también hay que pensar en la gestión del conocimiento hacia dentro de los archivos, toda vez que la práctica archivística revela en su historia, ejemplos que ilustran que se ha gestionado conocimientos en estas instituciones.

En la actualidad, la aplicación del proceso debe ser concebida sobre bases científicas, por lo que se recomienda que la gestión del conocimiento precise de un modelo para demostrar su enfoque sistémico, donde se interrelacionen los fundamentos teóricos, los principios y regularidades, la planificación estratégica, el sistema de acciones y la evaluación, como componentes subsistémicos de uno mayor, que propician entre todos, la gestión del conocimiento, lo cual puede contribuir a la formación permanente de los profesionales desde la propia práctica laboral.

Esta formación permanente, unida al desarrollo que se propicia en los profesionales producto de la socialización del saber, amén de categorías pedagógicas, ayudan también a justificar el carácter educativo que tiene el proceso de gestión del conocimiento en archivos.



REFERENCIAS

- (1) Castro Díaz-Balart F. Ciencia, innovación y futuro. La Habana, Cuba: Ediciones Especiales Instituto Cubano del Libro; 2001. p61-73
- (2) Núñez J. La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debería olvidar. La Habana, Cuba: Editorial Félix Varela; 2003. p219
- (3) Serradell E, Juan A. La gestión del conocimiento en la nueva economía [En línea] 2003; [11 páginas]. Disponible en: <http://www.uoc.edu/dt/20113/#4> Consultado Junio 28, 2005
- (4) Arraez F. Gestión del conocimiento. [En línea] 2000; [6 páginas]. Disponible en: [http://www.aprender.org.ar/aprender/articulos/conocimiento.htm# Sistemas](http://www.aprender.org.ar/aprender/articulos/conocimiento.htm#Sistemas) Consultado Junio 23, 2005
- (5) Vicario C. Gestión de conocimiento, desafío de la educación [En línea] 2000; [8 páginas]. Disponible en: <http://www.somece.org.mx/memorias/2002/grupo5/vicario.doc> Consultado Julio 3, 2005
- (6) Baeza J. Administración del conocimiento, ventaja competitiva en las organizaciones [En línea] 2004; [7 páginas]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales2/gerencia/1/adconbae.htm> Consultado Junio 22, 2005
- (7) Conde-Pumpido R. Gestión del conocimiento científico y tecnológico en las universidades: un reto y una oportunidad [En línea] 2002; [6 páginas]. Disponible en: http://www.uniknow.bs.ehu.es/portal/presentacion_conferencia.htm Consultado Julio 1, 2005
- (8) Alvarado L. La gestión del conocimiento y las TIC [En línea] 2003; [8 páginas]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger1/valinn.htm#RESUM> Consultado Junio 23, 2005
- (9) Castro Díaz-Balart F. Ciencia, tecnología y sociedad. Hacia un desarrollo sostenible en la Era de la Globalización. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica; 2004
- (10) Cruz JR. Manual de Archivística. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez; 2001. p53



BIBLIOGRAFÍA

1. Alonso R, Jiménez G, Estévez O, Limaya G. Gestión del conocimiento en una comunidad de aprendizaje sobre educación a distancia mediante el uso de las TIC [En línea] 2006; [10 páginas]. Disponible en: <http://cied.rimed.cu/revista/61/html/articulos.htm> Consultado Enero 26, 2006
2. Alvarado L. La gestión del conocimiento y las TIC [En línea] 2003; [8 páginas]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/recursos/documentos/fulldocs/ger1/valinn.htm#RESUM> Consultado Junio 23, 2005
3. Arbonies A. El conocimiento no se puede gestionar [En línea] 2004; [3 páginas]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales2/gerencia/1/aa1.htm> Consultado Junio 22, 2005
4. Baeza J. Administración del conocimiento, ventaja competitiva en las organizaciones [En línea] 2004; [7 páginas]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales2/gerencia/1/adconbae.htm> Consultado Junio 22, 2005
5. Bringas JA. Propuesta de modelo de planificación estratégica universitaria [Tesis de Doctorado]. La Habana, Cuba: Instituto Superior Pedagógico “Enrique José Varona”; 1999
6. Castañeda D. Niveles y variables del capital humano asociados a la gestión del conocimiento [En línea] 2003; [6 páginas]. Disponible en: <http://www.gestiopolis.com/canales/gerencial/articulos/70/nivvargeson.htm> Consultado Junio 22, 2005
7. Castro Díaz-Balart F. Ciencia, innovación y futuro. La Habana, Cuba: Ediciones Especiales. Instituto Cubano del Libro; 2001
8. _Ciencia, tecnología y sociedad. Hacia un desarrollo sostenible en la Era de la Globalización. La Habana, Cuba: Editorial Científico-Técnica; 2004
9. Heredia A. Archivística general: teoría y práctica [CD ROM]. La Habana, CITMA: Biblioteca del Archivero Cubano, Facultad de Comunicación Social – Universidad de La Habana; 2003
10. Serradell E, Juan A. La gestión del conocimiento en la nueva economía [En línea] 2003; [11 páginas]. Disponible en: <http://www.uoc.edu/dt/20113/#4> Consultado Junio 28, 2005



11. TRISTÁ B. “Gestión del conocimiento en las organizaciones. Potencialidades y limitaciones de las IES.” Revista Cubana de Educación Superior 2005; Vol XXV(1):3-14